Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

esta semana, ocurrieron al S.or D.n Ramon Meseguer Rexidor, poniendo en la maior consternacion la Salud con lo demas q.e expresa; En cuia atencion dho S.or D.n Ramon suplicó ãla Ciudad se sirva mandarle avonar los Cavildos y funciones q.e en dhos dias se huvieren celebrado. Y haviendolo oydo, Acordó, se avone ã dho S.or el Cav.do de dho dia Martes prox.o veinte y quatro del corriente y las dos funciones celebradas en la vispera y dia del S.or Santiago.

Estraron los S.res D.n Joachin Riquelme y D.n Gaspar de Piña Rexidores.

1.a Puxa en los dros de Almudinaxe y medidas.

Se hizo presente ãla Ciudad la mexora del Quarto q.e por Pedro Sanchez vezino de ella, se ha hechado ã el Arrendam.to de los dros de las Medidas y Almudinaxe, poniendolos en la cantidad de doze mil setezientos, diez y ocho reales, y veinte y cinco Maravedis vellon, en cada un año de dos que le quedan; Y asi mismo el Auto provehido por el S.or Correxidor en q.e admite dha mexora, mandando se haga saver ã este Ayuntamiento. Quien haviendolo oydo, conformandose con dho Auto, admitió dha Puxa del quarto quanto ha lugar, y Acordó se haga saver ãlas partes, como está mandado.